Cartago, 22 de agosto del 2024

N°42-019-2024

DICTAMEN CPOP-33-2024

Licenciado
Wilberth Quesada Garita
Director Jurídico a.i.

Licenciada
Rocío Céspedes Brenes
Gerente
JASEC

Estimados señores:

Para su información y fines consiguientes nos permitimos remitir el artículo 7 del Acta N° 05-2024, sesión ordinaria del 14 de agosto del 2024. ----------

ARTÍCULO 7. – OFICIO OMPU-OF-049-2024 DE FECHA 09 DE AGOSTO SUSCRITO POR EL ARQUITECTO OSCAR LÓPEZ VALVERDE, ENCARGADO DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN URBANA Y QUE SE REFIERE A SOLICITUD DE CAMBIO DE NATURALEZA PARA UNA PROPIEDAD EN EL DISTRITO DE OCCIDENTE. ----------

Se conoce el ofidio OMPU-OF-049-2024 de fecha 09 de agosto 2024 suscrito por el arquitecto Oscar Lopez Valverde y que se refiere a *Solicitud de cambio de naturaleza para una propiedad en el distrito de Occidente.* – Visto el documento, la propuesta de la presidencia es trasladar el oficio OMPU-OF-049-2024 a la Dirección Legal y a la JASEC para su estudio e informe. - El presidente somete a discusión la propuesta. ***Discusión que consta en el acta.*** Suficientemente discutida. Somete a votación la propuesta junto con la firmeza quedando **5 votos afirmativos de los regidores Alvarado Méndez, Machado Barquero, Quesada Cerdas, Zúñiga Orozco y Canno Díaz.**

Por lo tanto, esta comisión acuerda:

1. Trasladar el oficio OMPU-OF-049-2024 a la Dirección Legal y a la JASEC para su estudio e informe.

2. Acuerdo definitivamente aprobado y en firme.

Marvin Alvarado Méndez
Presidente

Mónica Machado Barquero
Vicepresidente

Marcela Quesada Cerdas
Regidora

Andrés Zúñiga Orozco
Regidor

Armando Canno Díaz
Regidor